



VEDA RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS RÍOS

ADJUNTO REPORTE RECLUTAMIENTO N°4 (SEMANA 8, DEL 19 AL 25 DE FEBRERO)

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, de acuerdo con lo establecido en el D. Ex. N° 05 del 09 de febrero de 2024 indica que se establece una veda biológica para los recursos anchoveta *Engraulis ringens* y sardina común *Strangomera bentincki*, en el área marítima comprendida entre el límite norte de la Región de Valparaíso y el límite sur de la Región de Los Ríos cuya fecha de inicio y término estará regida por el indicador biológico semanal de estos recursos.

El periodo referencial en el cual se podrá establecer esta veda biológica estará sujeto criterios respecto de los indicadores biológicos. No obstante ello, dicho periodo podrá desarrollarse dentro del rango temporal comprendido entre el 1 de noviembre y el 30 de abril del año calendario siguiente.

Durante este periodo referencial y respecto del Periodo de Evaluación Final, la veda será de carácter semanal y, se extenderá o activará por zona y/o región al día subsiguiente de la publicación, al cumplirse el indicador biológico correspondiente a un porcentaje \geq (mayor o igual) al 32,0% de ejemplares menores o iguales a 8,5 cm LT para sardina común, medido en número y expandido a la captura en escala semanal. En el caso de suspensión de la veda biológica, ésta se hará efectiva en la subzona, zona y/o región que corresponda, al día siguiente de la publicación de los resultados proporcionados por el Instituto de Fomento Pesquero en su boletín semanal.

La evaluación semanal de la aplicación de la veda finalizará junto con las publicaciones, cuando por 3 semanas consecutivas no se iguale o supere el indicador biológico señalado anteriormente para sardina común. Toda vez que este criterio no se cumpla, se dará por finalizado el día 30 de abril de cada año calendario.

De acuerdo con lo anterior y conforme a los resultados del muestreo realizado por IFOP en el periodo comprendido entre el 19 y 25 de febrero del 2024, se indica que:

1. En las Regiones de Valparaíso y O'Higgins, se mantiene abierta la temporada de pesca de estos recursos.
2. Entre las Regiones del Maule al Biobío, se extiende la veda de reclutamiento de sardina común y anchoveta.
3. Para las Regiones de La Araucanía y Los Ríos, se mantiene abierta la temporada de pesca de estos recursos.

La extensión, activación o suspensión de la veda biológica, será evaluado semanalmente a través de los resultados de estos monitoreos, cuyo reporte será publicado preferentemente los días jueves de cada semana en el sitio de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (www.subpesca.cl).





DOCUMENTO MONITOREO DE RECLUTAMIENTO

MONITOREO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS RÍOS, AÑO 2024.

Boletín N° 14: semana 08 (19 al 25 de febrero 2024)

1).- Muestreo de Longitud

FLOTA	REGION	ZONA DE PESCA (Latitud - Longitud)	REFERENCIA COSTERA	COMPOSICION ESPECIES	ESPECIE	NÚMERO DE VIAJES	CAPTURA ESTIMADA MUESTREO (kg)	CAPTURA PROMEDIO (kg/viaje)	EJEMPLARES (N°)	INTERVALO TALLAS (cm)	MODA (cm)	% BAJO TMM (1)	% ≤8,5 cm LT (2)	OBSERVACIONES	
ARTESANAL	Valparaíso (San Antonio)													Sin información de pesca comercial.	
	Ñuble (Itata)	36°25'54" - 72°53'36"	Vegas de Itata	Anchoqueta 100%	ANCHOVETA	1	50,0	50,0	205	11,5 - 19,0	16,5	0,5	/	PINV. 1 Viaje, 1 lance. Recurso escaso, con ausencia de sardina común. Solo es posible realizar 1 lance.	
	Biobío (B. Concepción)	36°36'42" - 73°00'42" 36°42'00" - 73°03'24"	CocholhueFaro Belén	S. Común 33,0% Anchoqueta 66,7% Mote 0,3%	S. COMÚN	1	49,5	49,5	256	7,0 - 11,5	9,0	97,7	35,2	/	PINV. 1 Viaje, 3 lances.
					ANCHOVETA		54,9	54,9	442	9,0 - 17,5	13,0	46,3			
	Biobío (G. Arauco)	37°06'30" - 73°10'42"	Colcura	Anchoqueta 95,5% Pampanito 3,7% Mote 0,8%	ANCHOVETA	1	28,7	28,7	351	10,0 - 16,0	14,0	15,7	/	PINV. 1 Viaje, 1 lance. Recurso escaso, con ausencia de sardina común. Solo es posible realizar 1 lance.	
	Ñuble - Biobío	36°36'42" - 73°00'42" 37°06'30" - 73°10'42"	Vegas de Itata Colcura	S. Común 19,4% Anchoqueta 79,6% Pampanito 0,7% Mote 0,3%	S. COMÚN	3	49,5	49,5	256	7,0 - 11,5	9,0	97,7	35,2	/	PINV. 3 viajes, 5 lances. Predominio de anchoqueta por sobre la sardina común en toda la macrozona
					ANCHOVETA		133,6	44,5	998	9,0 - 19,0	13,0	22,3			
La Araucanía (Toltén-Queule)	39°20'12" - 73°16'51" 39°22'46" - 73°16'53"	Cayulfu Pta. Ronca	S. Común 74,5% Anchoqueta 25,5%	S. COMÚN	5	237.155	47.431	517	11,0 - 17,5	15,0	0,3	0,0	/	Pesca comercial: 5 viajes muestreados. (4 embarcaciones)	
				ANCHOVETA		57.211	28.605	236	13,5 - 18,0	15,5	0,0				
Los Ríos (Valdivia-Corral)														Veda biológica de reclutamiento de sardina común y anchoqueta del 17 al 22 de febrero.	

S/D: Sin Datos

(1): Proporción de ejemplares bajo la Talla Media de Madurez, respecto al total muestreados para s. común (11,5 cm LT) y anchoqueta (12,0 cm LT).

(2): Proporción de s. común bajo Talla de referencia ≤ 8,5 cm LT, respecto del total de ejemplares muestreados.

Captura Estimada: Captura de la(s) embarcación(es) muestreada(s) en el reporte.

Captura Promedio: Captura media de todas las embarcaciones registradas en el reporte.

(*) Los viajes no satisfacen los requerimientos mínimos estadísticos.

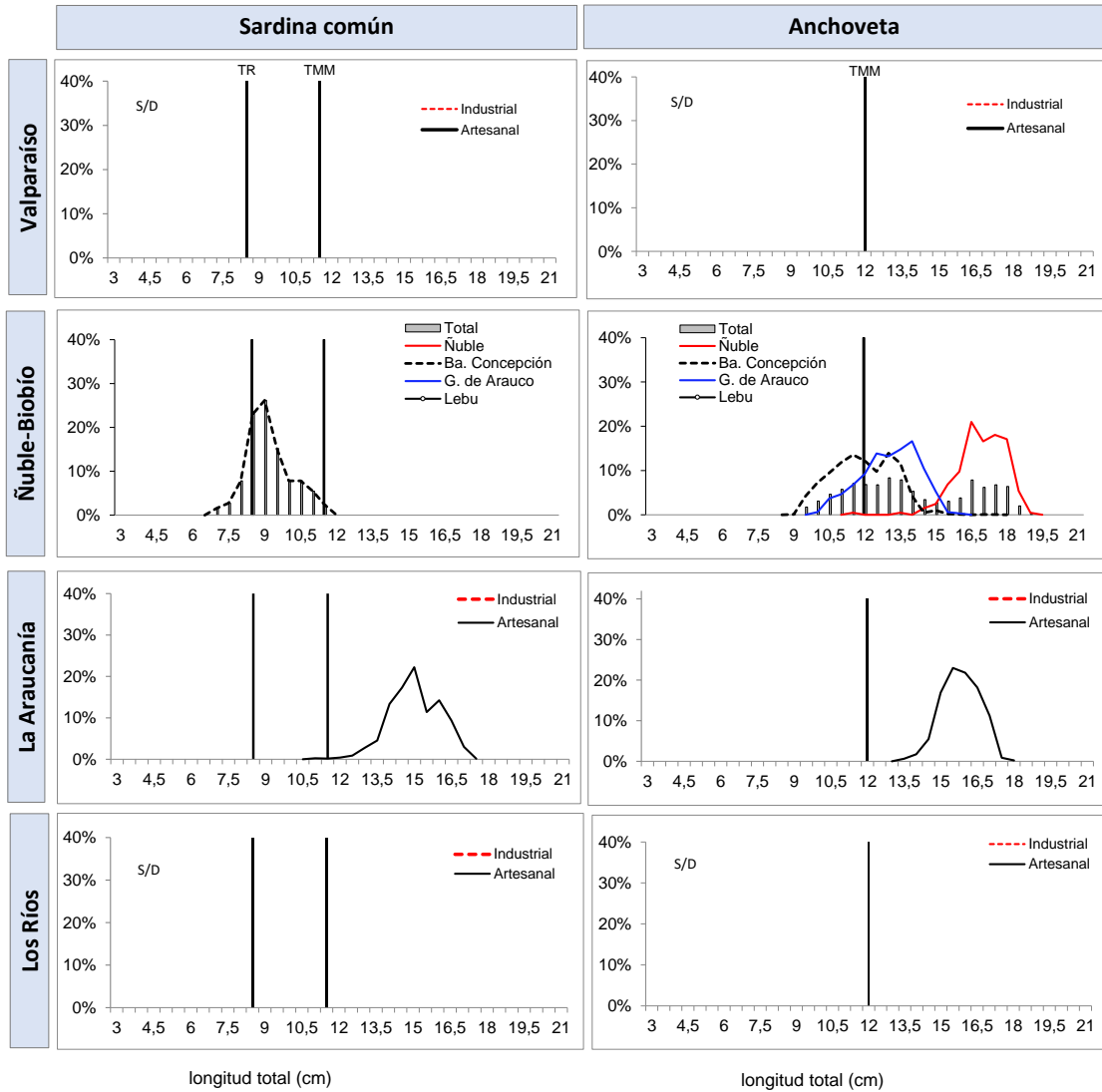


DOCUMENTO MONITOREO DE RECLUTAMIENTO

MONITOREO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS RÍOS, AÑO 2024.

Boletín N° 14: semana 08 (19 al 25 de febrero 2024)

2).- Estructura de Tallas



longitud total (cm)

longitud total (cm)

TMM : Talla Media de Madurez de 11,5 cm LT (sardina común) y 12,0 cm LT (anchoveta).
TR : Talla de Referencia de 8,5 cm LT. (sardina común)



DOCUMENTO MONITOREO DE RECLUTAMIENTO

MONITOREO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS RÍOS, AÑO 2024.

Boletín N° 14: semana 08 (19 al 25 de febrero 2024)

4).- Ejemplares por litro

Embarcación	Matrícula	Eslora (m)	Fecha Recalada	Puerto Descarga	Muestreo (L: Lance)	Zona de Pesca	Correlativo Plot Lances	Región	Especie	Captura estimada (kg)	Intervalo Tallas (cm)	Moda (cm)	% BAJO TMM (1)	% ≤8,5 cm LT (2)	N° Ejem./ Lt.	Peso (g)
L/M Doña Candelaria	4604	17,4	20-feb 16:30	Talcahuano	embarcado L1	36°25'54" - 72°53'36"	207	Ñuble (Itata)	Anchoveta	50,0	11,5 - 19,0	16,5	0,5	-	28	1.000
L/M Doña Candelaria	4604	17,4	21-feb 12:16	Talcahuano	embarcado L1	36°42'00" - 73°03'24"	208	Biobío (Ba. Concepción)	S. Común	49,5	7,0 - 11,5	9,0	98	35,2	176	950
L/M Doña Candelaria	4604	17,4	21-feb 12:16	Talcahuano	embarcado L2	36°39'24" - 73°00'00"	209		Anchoveta	49,9	9,5 - 15,0	13,0	44,8	-	85	1.050
L/M Doña Candelaria	4604	17,4	21-feb 12:16	Talcahuano	embarcado L3	36°36'42" - 73°00'42"	210		Anchoveta	5,0	9,0 - 17,5	11,5	61,5	-	86	950
L/M Sixto Abraham	2252	17,6	23-feb 15:30	Coronel	embarcado L1	37°06'30" - 73°10'42"	211	Biobío (G. Arauco)	Anchoveta	28,7	10,0 - 16,0	14,0	15,7	-	51	832
L/M Sixto Abraham	2252	17,6	23-feb 15:30	Coronel	embarcado L1	37°06'30" - 73°10'42"	211		Mote	0,2	4,0 - 6,0	5,0	-	-	-	-
L/M Río Queule I	1676	15,0	19-feb 17:30	Corral	tierra	39°20'12" - 73°16'51"	212	La Araucanía (Toltén - Queule)	S. Común	60.526	12,5 - 17,0	15,0	0,0	0,0	28	859
L/M Río Toltén I	1799	15,0	20-feb 20:00	Corral	tierra	39°22'46" - 73°16'53"	213		S. Común	65.840	11,0 - 17,0	15,0	0,9	0,0	30	846
L/M Osframa	6334	11,9	21-feb 2:12	Corral	tierra	39°22'22" - 73°16'15"	214		S. Común	15.096	11,5 - 17,0	15,0	0,0	0,0	28	861
L/M Osframa	6334	11,9	21-feb 2:12	Corral	tierra	39°22'22" - 73°16'15"	214		Anchoveta	14.904	13,5 - 18,0	15,5	0,0	-	31	867
L/M Linares	640	15,0	21-feb 12:25	Corral	tierra	39°22'30" - 73°16'30"	215		S. Común	70.000	12,5 - 17,0	15,0	0,0	0,0	28	851
L/M Río Toltén I	1799	15,0	21-feb 13:00	Corral	tierra	39°22'30" - 73°15'43"	216		S. Común	25.693	14,0 - 17,5	16,0	0,0	0,0	26	858
L/M Río Toltén I	1799	15,0	21-feb 13:00	Corral	tierra	39°22'30" - 73°15'43"	216		Anchoveta	42.307	14,0 - 17,5	16,0	0,0	-	31	850

Escala referencial de ejemplares por litro:

Ejemplares	n / Litro
Grandes	< 100
Medianos	101-140
Pequeños	> 140

MME: muestra en mal estado.

MI: muestra insuficiente.

VSP: viaje sin pesca / **LSP:** lance sin pesca / **LSM:** Lance sin muestreo

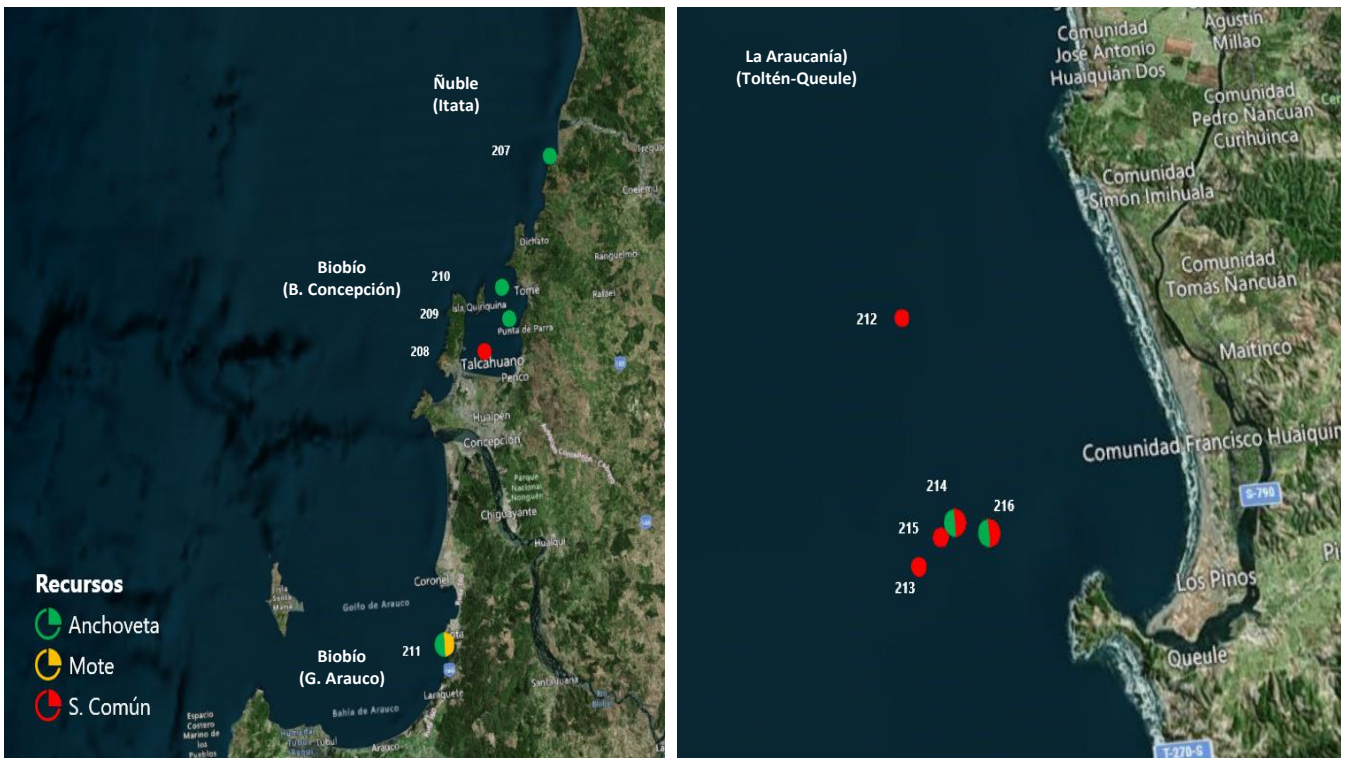


DOCUMENTO MONITOREO DE RECLUTAMIENTO

MONITOREO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS RÍOS, AÑO 2024.

Boletín N° 14: semana 08 (19 al 25 de febrero 2024)

4).- Distribución espacial de las capturas



Nota: Los plot corresponden a los lances/viajes provenientes de la tabla Ejemplares por litro.



DOCUMENTO MONITOREO DE RECLUTAMIENTO

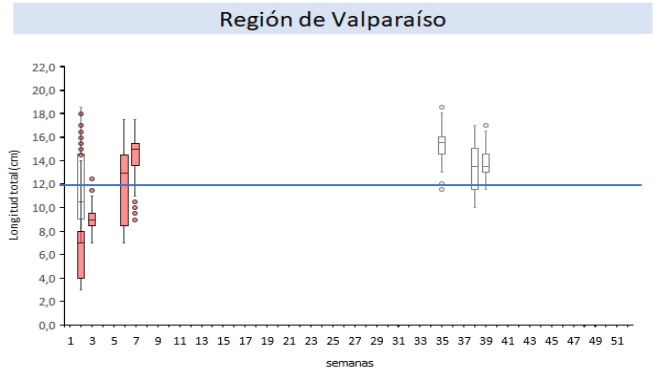
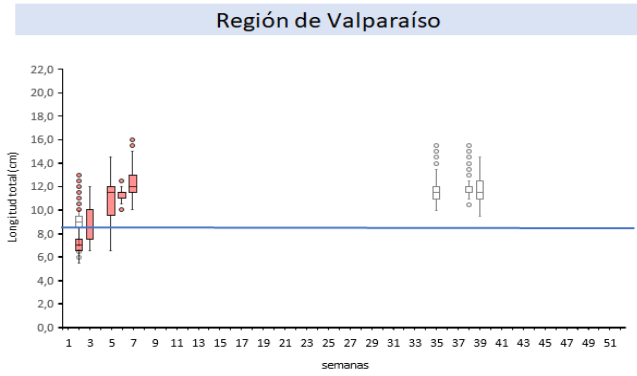
MONITOREO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS RÍOS, AÑO 2024.

Boletín N° 14: semana 08 (19 al 25 de febrero 2024)

5).- Evolución semanal (boxPlot) de la estructura de talla 2023-2024.

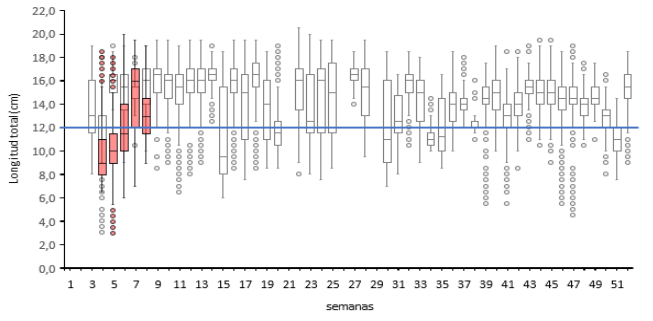
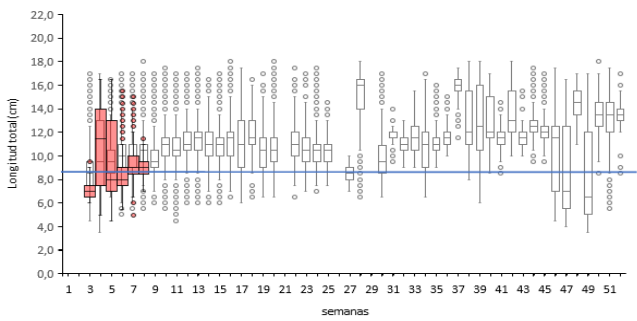
a) Sardina común

b) Anchoveta



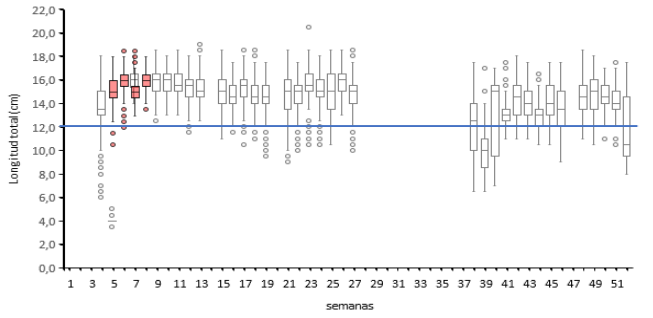
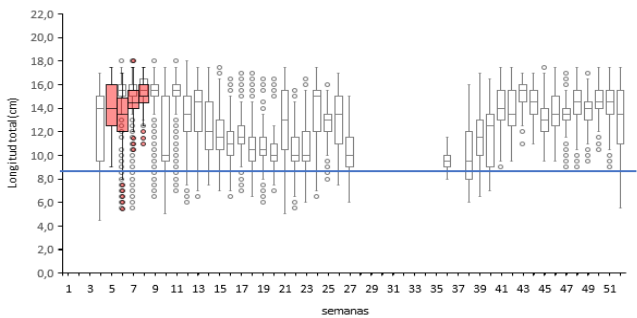
Regiones de Ñuble-Biobío

Regiones de Ñuble-Biobío



Regiones de La Araucanía-Los Ríos

Regiones de La Araucanía-Los Ríos



Nota: La línea horizontal azul corresponde al umbral de decisión correspondiente a la talla media de madurez de 12,0 cm LT en anchoveta y la talla de referencia 8,5 cm LT en sardina común (D. Ex N°51/2016).